

EDICTO

Nº Edicto: 17998

Carátula: SANDOVAL ALEJANDRA VANESA C/ EMPRESA CEFERINO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:VI-21804-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a Fabián Paranderi, DU 95.335.673, para que comparezca dentro del término de 10 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados: "SANDOVAL ALEJANDRA VANESA C/ EMPRESA CEFERINO S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)" - Expte. N°: VI-21804-C-0000. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Gustavo Javier Tenaglia - Secretario Subrogante. Viedma, 10 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000362